



CONSEJO UNIVERSITARIO

28 de marzo de 1990

ACTA No. 863-90

SESION EXTRAORDINARIA

PRESENTES: Sr. Celedonio Ramirez, Rector  
Sra. Ma. Eugenia Dengo  
Sr. Mario Salguero  
Sra. Nidia Lobo  
Sra. Jesusita Alvarado  
Sr. Luis Paulino Vargas  
Sr. José Luis Torres  
Sra. Marina Volio  
Sr. Ottón Solís

INVITADOS: Funcionarios de la Universidad.

Se inicia a las 15 horas, en el hall del edificio B. El programa para esta ceremonia es el siguiente:

1. Himno Nacional.
2. Lectura de la comunicación oficial del Tribunal de Elecciones de la UNED con la declaratoria oficial de los nuevos miembros del Consejo Universitario.
3. Palabras del Br. Mario Salguero, Representante Estudiantil ante el Consejo Universitario.
4. Palabras de la Licda. María Eugenia Dengo de Vargas, miembros del Consejo Universitario.
5. Palabras del Sr. Rector, Dr. Celedonio Ramirez.
6. Juramentación de los nuevos miembros del Consejo Universitario.

Los discursos correspondientes se anexan a esta acta. Se levanta la sesión a las 16 horas.

Dr. Celedonio Ramirez Ramirez  
RECTOR



863-90

FALABRAS DEL BR. MARIO SALGUERO

REPRESENTANTE ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO

Muy buenas tardes Sr. Rector, Dr. Celedonio Ramírez, Sres. miembros electos del Consejo Universitario, Comunidad Universitaria en general.

Mi nombre es Mario Alberto Salguero Rodríguez, represento a todos los estudiantes de esta Universidad. Soy un estudiante antiguo de la misma, me he formado profesionalmente como Bachiller en Administración de Empresas Agropecuarias y en la actualidad opto por la Licenciatura en la misma carrera.

Trabajo para el Consejo Nacional de Producción, en San Carlos, en la Dirección Regional.

Debo manifestar que aunque no tuve la dicha de escuchar al resto de compañeros en la campaña para la elección que recién pasó, aunque ellos sí lo hicieron con los funcionarios y no lo hicieron con nosotros -era lógico, nosotros no votábamos en esta ocasión- no obstante, las ideas de los planes de trabajo de cada uno de ellos coinciden plenamente con las de los estudiantes. Nos han tenido presentes en sus proyectos. Han hablado de mantener una conversación directa y franca con todos los miembros de esta Universidad y con los estudiantes y lo más importante, han manifestado también el respeto a la autonomía estudiantil y a la participación de los estudiantes. Valga decir -como bien lo dijeron otras personas en el pasado- esta Universidad es de los estudiantes. Representamos a una gran mayoría, a más de 9.000 estudiantes, no obstante sólo hay un representante en este Consejo; pero lo importante es que los miembros que han sido electos piensan en los estudiantes, en que vamos a coordinar y vamos a trabajar mancomunadamente por el beneficio de esta Universidad.

Felicitaciones a quienes de aquí en adelante tendré por compañeros.

Debo manifestar que mi período es por dos años, no es por cinco como el resto de los compañeros. Yo ingresé a este Consejo Universitario en sustitución del Sr. Wilbert Pérez en febrero del año pasado, fui reelecto en febrero de este año por un período de dos años más.

Felicitaciones y estamos a la orden de toda la comunidad universitaria. Muchas gracias.



PALABRAS DE LA LICDA. MARIA EUGENIA DENGO DE VARGAS

MIEMBRO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

En mi calidad de miembro del Consejo Universitario que permanece, entre los de la pasada integración de este cuerpo y los de la actual a partir del día de hoy, me es muy grato y muy honroso felicitar por su elección y dar una cordial bienvenida al seno de este órgano a los nuevos miembros, todos distinguidos colegas y profesionales: doña Marina Volio y don Ottón Solís como externos, doña Jesusita Alvarado, Doña Nidia Lobo, don Luis Paulino Vargas y don José Luis Torres como internos.

Para estos últimos la Universidad es bien conocida, institucional y humanamente: es su hábitat académico, por así decir. Para los primeros es nueva -como lo fue para mí cuando a mi vez me incorporé al Consejo- en cuanto a venir a colaborar con ella. Pero todos somos universitarios y, especialmente, estamos identificados con el servicios a la juventud y a los adultos en una perspectiva educativa innovadora y democratizadora -que es el primer objeto de la institución- así como estamos dispuestos a colaborar con el logro de los demás fines de la Universidad, como son el contribuir a la investigación científica y tecnológica, fomentar y difundir la cultura para el desarrollo y progreso del país, "proporcionar los instrumentos adecuados para el perfeccionamiento y formación permanente de todos los habitantes", con un sello de altos valores morales y sociales. En síntesis, todos disponemos nuestras voluntades a servir a la Universidad, en primer lugar, y con ello al país mismo: ese es el superior vínculo que nos une a todos en la nueva integración del Consejo Universitario, como lo ha sido en la anterior y a no dudarlo en las precedentes.

Oportuno es quizá enfatizar que en el curso del último año la Universidad, por las decisiones de política institucional tomadas por el Consejo -a mi juicio con mucho acierto- ha realizado una reorganización académica de importantes alcances, para darle mayor fluidez y cohesión al proceso docente y a la administración curricular. En concordancia con ello, se ha creado una Dirección de Investigación y una Dirección de Extensión, con los fines de implementar con mayor organicidad estas dos funciones de la educación superior que son inherentes al quehacer académico y que, al par que fomentan el desarrollo del conocimiento nuevo y del potencial creativo de los universitarios, vienen a servir el prioritario objetivo de la proyección hacia la comunidad nacional.



Este tipo de trabajo requiere continuidad y progresivos ajustes. A la vez el Consejo ha dedicado, y tendrá que seguir dedicando, considerable atención a los asuntos administrativos que surgen de la vida institucional y que no sólo le corresponden, pues están dentro de las funciones que le demarca el Estatuto Orgánico, sino que de suyo vienen a constituir el andamiaje necesario sobre el cual se construye la academia.

El presente y el futuro se muestran inquietantes para las instituciones universitarias nacionales. Con la existencia de cuatro universidades estatales, con sus respectivos centros universitarios, y el reto que para éstas significa la presencia de siete u ocho universidades privadas, la educación superior en Costa Rica afronta -al finalizar el siglo XX- agudos problemas financieros que le dificultan la consecución de sus importantes cometidos, que a la vez se tornan más acuciantes por los cambios económicos, sociales, científicos y tecnológicos a los que el país, y la sociedad en general, se ven abocados, así como por el aumento de la demanda estudiantil por más y mejor educación.

El papel de la UNED dentro de la educación superior del país es peculiar, por la naturaleza misma del modelo docente que la caracteriza y porque está llamada a ejercer una verdadera onda de expansión educativa entro y fuera de Costa Rica. Se necesita, para que ella llegue a cumplir a cabalidad ese papel, desarrollar un nuevo paradigma educativo, involucrar, aplicar y extender las tecnologías innovadoras sin dilaciones, investigar, crear, inventar. Pero no se debe dejar de lado el cometido humanista que define por antonomasia al quehacer universitario. Dicho paradigma implica armonizar los extremos que, de otro modo, pueden convertirse en antinomias, es decir, la excelencia académica con la democratización; la introducción de la tecnología con la exaltación de los valores artísticos y culturales y de la formación del hombre como fin; la modernización técnica y científica con el sostenimiento de los objetivos espirituales que orientan la eterna búsqueda del hombre.

El Consejo Universitario es el cuerpo dirigente de la Universidad: es el órgano deliberativo por naturaleza propia, es el ámbito de divergencia y de convergencia, de buscar consenso a través del diálogo en bien de la institución. En el proceso dialéctico se produce la luz que orienta las decisiones. en la interacción de pensamientos diversos se produce una dinámica propia del conjunto que llega, cuando esta dinámica se ha creado, a convertirse en grupo, a generar, pues, un espíritu de cuerpo. Es interesante al máximo participar en este proceso creativo: podrá haber coincidencias, podrá haber diferencias, unas y otras son naturales para llegar al consenso y a los acuerdos, que expresan la voz del Consejo como cuerpo.



CONSEJO UNIVERSITARIO

Bienvenido es el pluralismo, bienvenidos son los criterios diferentes, si tenemos coincidencia en el bien de los estudiantes y en el progreso de la Universidad. Al respecto recuerdo el pensamiento de uno de los máximos rectores que ha tenido Costa Rica, Rodrigo Facio, quien decía: "Difieran las opiniones, sea uno el corazón". Y yo estoy absolutamente segura de que el corazón de todos nosotros, el del Consejo Universitario, tiene por único norte el bien de los estudiantes, el bien de la UNED que es, en definitiva, el bien de Costa Rica.

Sean todos ustedes muy bien venidos al seno del Consejo Universitario en que seremos compañeros.



CONSEJO UNIVERSITARIO

863-90

LA MISION DE LA UNIVERSIDAD Y NUESTRO PAPEL HISTORICO

Discurso de juramentación de los nuevos Miembros  
del Consejo Universitario

Es sumamente conveniente y apropiado que al reunirnos hoy para recibir el juramento de estos elegidos por la comunidad universitaria, a la vez que les expresamos nuestra alegría por su éxito y nuestro apoyo en la tarea que van a emprender invoquemos no sólo la bendición de Dios para todos ellos sino también la guía y la inspiración del Espíritu Divino para que todas sus acciones sean producto de la sabiduría y de la clara visión tanto de la misión como del supremo interés de nuestra querida institución.

Es igualmente muy apropiado que aprovechemos esta oportunidad para hacer una breve reflexión sobre la misión de nuestra institución y el papel histórico que a todos nos toca desempeñar para el bien tanto de nuestras como de futuras generaciones.

En su reciente campaña el Dr. Ottón Solís sintetizó en forma muy elocuente nuestra misión cuando dijo: "La felicidad del mayor número debe ser la meta universal. Por lo tanto, la democratización del conocimiento debe ser una meta universal. Por su bajo costo, por su método, por su alcance por su adaptabilidad al ambiente de cada estudiante, la educación a distancia es el mejor instrumento para democratizar el conocimiento. "Cuando la UNED fue creada en 1977 nuestros legisladores, en cuanto tenían encomendado la cura del bien común buscaban como fin último en primera instancia la felicidad de todos, pero como a este fin no se llega más que en forma asintótica tenían en segunda instancia como fin supremo de su gestión lograr la felicidad del mayor número o sea de las grandes mayorías. Firmemente anclados en la fe en la ilustración que nos legaron nuestros antepasados, tanto los legisladores que crearon a la UNED como todos los de la década de los setenta creyeron, firme que existe una relación directa entre felicidad y conocimiento. Por ello, en parte emulando a los legisladores de los años cuarenta y en parte dando un paso nuevo y de trascendental importancia para la historia de este país, estos legisladores decidieron que la democratización del conocimiento debía ser una meta universal y por ello utilizaron como medio para alcanzar este fin primero la creación del Instituto Tecnológico, luego la creación de la Universidad Nacional y finalmente la creación de la Universidad Estatal a Distancia, con lo cual se cerró tanto para la década de los setentas como la de los ochentas, ese torrente creador y expansivo de la Educación Superior.



No obstante, al crear estas tres universidades, no fue un solo motivo lo que los guió sino más bien diversos. En el caso del Instituto Tecnológico fue la necesidad que le impone el desarrollo a toda sociedad que no quiere retroceder no sólo de adquirir los conocimientos científicos y tecnológicos modernos sino también de realizar la necesaria investigación que conduzca a una vida más productiva, más útil y de mayor calidad para el máximo número. En el caso de la Universidad Nacional la motivación fue aún más universal por cuanto concientes de que la educación superior se había convertido en el privilegio de una élite y que de continuar esta situación el conocimiento en vez de convertirse en un instrumento libertador y generador de felicidad podría devenir en un instrumento de dominación y de inhumanidad del hombre contra el hombre, sabiamente decidieron crear una nueva universidad, cuya misión fuera atender las grandes mayorías tradicionalmente excluidas del beneficio de la educación superior. Para usar de nuevo las palabras de Don Ottón nuestros legisladores trataron de garantizar que "La fortuna del conocimiento no puede ser excluyente ni elitista, sino democratizante y conducente a la equidad y a la justicia social." No fue entonces por azar que el primer Rector de esa institución, el Dr. Benjamín Nuñez, se debatiera al bautizarla entre el nombre de "Universidad Popular" y "Universidad Necesaria".

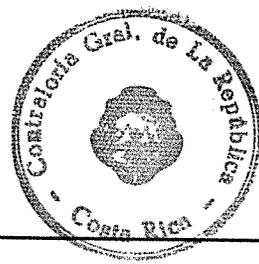
En el caso de la Universidad Estatal a Distancia nuestros legisladores no satisfechos con el grado de democratización logrado hasta entonces reafirman una vez más su voluntad de democratizar la educación superior creando una nueva universidad, pero esta vez lo hacen dando un paso de trascendental importancia, por cuanto crean una universidad cualitativamente distinta, con motivos tan especiales y tan claros que definen entonces y definirán para siempre nuestro particular forma de ser si verdaderamente queremos ubicarnos en forma auténtica dentro del contexto para el cual fuimos creados. Estos motivos han sido plasmados en nuestra Ley de Creación, en nuestro Estatuto Orgánico y en las palabras que antes cite del Dr. Ottón Solís. Pese a que todos los conocemos vale la pena recordarlos de nuevo en voz alta: La UNED debe contribuir a lograr la democratización de la educación superior

- 1) A bajo costo;
- 2) usando un método flexible e innovador;
- 3) adaptándose al ambiente de cada estudiante y
- 4) llegándole a poblaciones meta de difícil alcance por los métodos y técnicas tradicionales empleados por la educación presencial. Dije anteriormente que estos motivos especiales definen y definirán para siempre nuestro modo particular de ser. Veamos por qué? En primer lugar, estamos obligados a lograr una educación superior más barata que la tradicional. En el momento que esto cese de ser verdad también cesa la razón de ser o al menos de llamarnos Universidad Estatal a Distancia.



Pero esto provoca para nosotros un enorme reto por cuanto debemos educar a una parte crucial de la población costarricense a saber: la más desposeída de los beneficios de la educación superior por razones sociales, de trabajo o de ubicación geográfica, y participar de esta manera en una de las tareas más importantes de nuestra sociedad en desarrollo a saber: la de lograr un desarrollo equilibrado del recurso humano nacional que evite la concentración tradicional del mismo en la zona metropolitana. Pero a la vez debemos lograr este objetivo al costo más bajo posible objetivo que sólo se puede lograr si somos muy eficientes y si laboramos con gran mística y con una gran vocación de servicio. Si no deseamos que esta educación que esta dirigida a los sectores más desposeídos se convierta en una versión empobrecida de la educación de los ricos, entonces todo el que labora en esta institución tiene una obligación especial que si no se lo demanda la patria Dios se lo demandara, a saber: lograr una gran calidad al menor costo posible y preparar adecuadamente a estos sectores no sólo para una participación más equitativa en el banquete de la existencia sino también para una participación real y significativa tanto en el poder como en la constitución de una verdadera sociedad abierta. Pero tampoco que se equivoque el político y se deslice en la fácil creencia de que una educación a más bajo costo es en todo caso una educación más barata. Cuidado, porque eso depende no sólo de la materia que se enseña sino también del parámetro que utilizamos para la comparación. Cuanto costaría formar un educador o en administrador de empresas agropecuarias en San Vito si lo tuviera que hacer una universidad presencial?

En segundo lugar, estamos obligados a utilizar un método flexible e innovador, lo cual no implica que los métodos empleados por la educación presencial nos quedan vedados, pero si implica que debemos lograr el mismo objetivo a saber educar pero conquistando al hacerlo la distancia. ¿Cuál distancia? Por un lado la distancia más obvia y más superficial a saber la distancia física o espacial y por otro la distancia menos obvia, más profunda y más difícil, a saber la distancia social, la distancia del saber, la distancia del poder, la distancia de una auténtica democracia social política y económica. Esto de nuevo provoca para nosotros un enorme reto por cuanto requiere por un lado que tengamos un conocimiento muy profundo y muy amplio de nuestra especialidad y por otro que seamos no sólo personas sumamente creadoras sino también sumamente reflexivas y profundamente dedicadas a lograr el máximo fin de un educador a saber transmitir sus conocimientos y despertar en los educandos inquietudes vitales cuya solución no sólo consumirá sus vidas sino que les servirá de telos o guía en todas sus acciones. Cuando pienso de ello me embarga de tristeza saber que nuestros organizadores en la etapa genesiaca hubieran



incurrido en un error tan grande como lo fue el haber alquilado cerebros y el habernos convertido a todos nosotros en traficadores de documentos académicos. Esa tristeza únicamente la suaviza la esperanza de que la decisión del Consejo Universitario de Febrero de 1989 a mediano plazo conduzca a que nuestro claustro se convierta en un semillero de diseño de instrucción y de estrategias didácticas que verdaderamente iluminen y conduzcan a nuestros alumnos hacia la frontera del saber que tanto ansían. Si no logramos esto también cesa nuestra razón de ser y perdemos como generación y como universidad la oportunidad histórica de "eliminar el misterio y lo supranatural" en donde es la superstición y el pensamiento acrítico el que nos domina, "de horizontalizar al individuo en relación con su circunstancia" y con su mundo, de mejorar las posibilidades para que el ser humano sea dueño de su destino y verdaderamente libre y de dotar a las presentes y futuras generaciones de las posibilidades intelectuales y morales que las faculten para ser auténticas y dignificar la humanidad que llevan en su interior.

En tercer lugar estamos obligados a lograr una educación que se adapte al ambiente y a la situación concreta de nuestros estudiantes. El ambiente de nuestro estudiante es el trabajo, la casa, la familia, el campo, las aulas, etc. Su situación concreta es una de marginación de la cultura de la educación, de la riqueza, del poder y de inmersión constante y atribulada en la satisfacción de la necesidad más vital del ser humano como lo es la sobrevivencia. He aquí otro enorme reto, posiblemente el mayor de todos. Nuestros legisladores no nos encomendaron la educación de los cerebros intelectualmente aventajados, ni siquiera nos encomendaron la educación de aquellos que al menos han tenido todas las mejores ventajas del sistema educativo. Por el contrario, partiendo de la convicción de que el conocimiento de la verdad hace al hombre libre, optaron porque esta verdad haga a todo hombre libre. En otras palabras, el saber no puede ser más en nuestra sociedad contemporánea el patrimonio ni de una élite económica ni de una élite intelectual. Si verdaderamente creemos que el conocimiento nos hace libres y que hay una conexión entre el saber y la felicidad no podemos reservar este conocimiento para ninguna élite si no que debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para que permee en la forma más universal posible a todos los ciudadanos que conforman nuestra nueva sociedad. Encuentro yo aquí el sentido más profundo y más difícil de la democratización de la educación superior. Democratización no puede significar más la ficticia oferta de una oportunidad que todos sabemos en el fondo que no significa más que una patada para los sectores desposeídos, un mecanismo más para confirmar la inferioridad de los más con respecto a los menos. Por el contrario, democratización pasa a significar el esfuerzo auténtico y creador por lograr que lo que antes era comprendido sólo por unos pocos, ahora pase a ser comprendido por el mayor número posible. Pero esto significa el



desarrollo de una nueva pedagogía, que debe abandonar la educación bancaria tradicional, y descubrir un medio para educar al oprimido, al desprivilegiado, al que tiene lagunas al que es más lento en el aprendizaje pero que tiene la firme voluntad de educarse y encontrar mas libertad a través del saber. ¿Estamos haciendo esto nosotros? Giran nuestras vidas y toda nuestra reflexión alrededor de este nudo gordiano único capaz de lograr que el conocimiento se convierta en un verdadero instrumento de liberación, y de hacer realidad las palabras del Dr. Sanguinetti de que donde esté un costarricense esté donde esté hay libertad? O somos más bien como los políticos para quienes durante una campaña cobran rostro los pobres, los analfabetas, los miserables, los enfermos, etc., y palpitan y brillan sus anhelos, sus necesidades y su dolor, para luego desaparecer en la oscuridad de un número impersonal una vez terminada la contienda y alzado el trofeo de la victoria? Por esto para mí el despertar de la vida académica en la universidad no es un lujo ni algo que debe despertar artificialmente el Consejo Universitario o la Rectoría sino más bien un imperativo de todo profesional consciente que sabe por qué está aquí y para qué.

Finalmente nuestros legisladores nos han legado la difícil tarea de llegarle a aquellas poblaciones meta de difícil alcance por los métodos y técnicas tradicionales empleados por la educación presencial. Nosotros hemos atacado esta tarea desarrollando una estrategia que le permita al estudiante tener libertad de espacio y de tiempo. Libertad de espacio porque no tiene que ir a un aula y libertad de tiempo porque no está obligado a presentarse a ninguna hora en particular. En esto hemos dado un paso importante al romper con los viejos prejuicios que nos hacían creer que nadie podía aprender si no es de nosotros y si no lo hace cara a cara. Sin embargo debemos preguntarnos: al abandonar la tradicional visión beatífica del profesor hemos introducido una verdadera innovación o simplemente hemos sustituido esa visión beatífica por otra: La visión beatífica del curso empastado?

Trece años después de fundada la universidad esta pregunta pareciera impertinente y hasta desconsiderada pero yo levanto esta interrogante porque no veo en forma palpable que haya sido una verdadera preocupación de los responsables de este aspecto de la educación a distancia. En la educación a distancia no podemos dedicarnos a desarrollar simplemente la memoria, por el contrario debemos desarrollar lo que es más duradero en el conocimiento a saber los hábitos intelectuales necesarios para darnos cuenta que es lo que no sabemos y como encontrar las respuestas a aquello que no sabemos, o sea aprender a aprender. Nuestros materiales a simple inspección no están orientados a que el alumno encuentre respuestas, nosotros se las damos. No están orientados a que los alumnos busquen diversos puntos de vista



nosotros se los damos. Nos preocupamos, es cierto, por la exactitud del contenido y buscamos rediseños con el objeto de lograr esa exactitud o la introducción de nuevos contenidos, pero no nos preocupa tanto ni el tiempo que el alumno requiere para leerse esos contenidos ni la praxis que el alumno debe desarrollar para que la temática de un curso determinado se convierta en algo psicológica y vitalmente relevante para nuestro educando. Por esto creo que pese a nuestros trece años de existencia ahora que abandonamos la adolescencia en los próximos cinco años de juventud tanto los Miembros del Consejo Universitario como todos los universitarios tenemos la obligación de orientar a esta universidad hacia nuevos horizontes que garanticen que así como marchamos decididos en nuestra historia cada día nos acercamos en forma más profunda, más crítica, y más creadora a los motivos de los legisladores antes apuntados que son a la vez nuestro principio y nuestro fin.

A Igual que Sócrates y muy contrario a Spinoza yo estoy firmemente convencido que el conocimiento no produce ni felicidad ni bondad. Algunos hombres con mucho conocimiento son y han sido de lo más infelices. Por otro lado también creo que no puede haber felicidad sin conocimiento. Un animal no es infeliz pero tampoco puede decirse propiamente que sea feliz porque ni sabe que es ni lo que es. El conocimiento es por tanto una condición sine qua non, un medio indispensable para poder estar en la condición de ser felices. El conocimiento pone a nuestros pies al resto de la naturaleza, nos da medios para satisfacer nuestras necesidades, nos abre una enorme gama de posibilidades dentro de las cuales y con las cuales podemos realizarnos como personas. Para ser felices necesitamos además sabiduría, virtudes, hábitos y bondad. Aunque no es tarea exclusiva y ni siquiera principal de una universidad el desarrollar esas virtudes y esa bondad, nosotros no podemos ser indiferentes ni desligar nuestro currículum de ellas. A veces llamados objetivos no cognoscitivos es tarea fundamental en la formación de buenos ciudadanos el que nosotros como universidad nos preocupemos por alcanzar estos objetivos dando una educación que conduzca a la formación integral de ciudadanos amantes de su patria, solidarios con sus conciudadanos virtuosos y llenos de esa piedad natural que debe caracterizar nuestras relaciones con nuestra familia y con nuestro prójimo.

Debido a lo anterior nosotros debemos conceptualizar el rol histórico que debemos desempeñar para el bien tanto de nuestras como de futuras generaciones como algo que se expresa en dos vertientes fundamentales a saber: Que conocimientos queremos democratizar y qué tipo de hombre queremos formar si además de ser erudito ha de ser también feliz y ajustado a su circunstancia? Con respecto a lo primero, aunque lo ideal es democratizar todo el saber, no está dentro de nuestras posibilidades hacerlo. Por ello debemos



reflexionar en la UNED no sólo sobre la enseñanza particular de cada curso y lograr su democratización sino también sobre la formación global que damos, sobre el tipo de profesional que formamos y sobre las necesidades que tiene el país para que nosotros incidamos positiva y certeramente no sólo sobre esas necesidades sino también sobre el curso que tome la transformación social de nuestra sociedad. Para ello debemos analizar las carreras que ofrecemos y debemos decidir los campos científicos, tecnológicos y humanísticos sobre los cuales podemos y debemos incidir.

La ilustración creyó que el conocimiento nos hace felices y causa progreso. Después de casi tres siglos está firmemente demostrado que la ilustración engendra progreso de todo tipo. El mejor ejemplo de es el siglo veinte en el cual el progreso de la humanidad es cuantitativa y cualitativamente al menos igual al alcanzado en el resto de la historia de la humanidad. La ilustración no obstante no ha podido demostrar que el conocimiento genera felicidad. La humanidad ha continuado siendo azotada por la miseria, por la guerra, por el vicio, por la crueldad, por la inmoralidad, por el hambre y por el dolor. Hemos eliminado es cierto los viejos esclavismos pero los hemos reemplazado por nuevos, tal vez más sofisticados, pero en fondo más inhumanos, más explotadores y más destructivos de la dignidad humana. Ya no esclavizamos sólo a individuos, también esclavizamos a naciones, ya no azotamos a los hombres en las plazas públicas pero si lo hacemos con las demandas, con los juicios, con los desahucios, con los embargos, con los remates, etc; ya no nos delitamos con la violencia física pero hemos institucionalizado la violencia en nuestros juegos, en nuestras pantallas, en nuestros libros, en nuestras querellas.

No obstante lo anterior, no tenemos ninguna otra alternativa que utilizar el conocimiento como medio también para atacar esos males y erradicar el monstruo que desafortunadamente ronda y a veces avasalla a nuestros espíritus. Por ello, no nos posible dejar de lado ni la investigación ni la extensión, porque por medio de ella debemos descubrir las causas de la conducta humana y promover aquellas conductas que nos den fortaleza y entereza para usar el conocimiento para bien en vez de para mal. El Consejo Universitario que recién término puso la primera piedra para una nueva edificación en este campo. Les corresponderá a ustedes en los próximos años construir el edificio que nos convierta en auténtico instrumento de democratización y de búsqueda de equidad, justicia y bondad.

Aprovecho esta oportunidad para agradecer a todos los miembros salientes del Consejo Universitario por su entrega y por su enorme contribución a la apertura de esta universidad. La experiencia que compartí con todos ellos será uno de los recuerdos que siempre atesorare en el resto de mi ida.



Aprovecho a la vez la oportunidad para felicitar muy encarecidamente a estos nuevos Miembros del Consejo Universitario, darles la más cordial bienvenida, desearles mucho éxito en su gestión, invocar la guía de Dios en todas sus acciones y pedirles que laboremos todos juntos con una sola intención: hacer de esta universidad algo grande y de gran valor para nuestra sociedad. Juntos podemos construir la universidad que la patria necesita y que las futuras generaciones nos reclaman.

Dr. Celedonio Ramírez Rector, UNED

28 de marzo de 1990